



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00095683-UNC-ME#FCS

VISTO:

Las actuaciones por las cuales se tramitan las renovaciones de las designaciones interinas y/o licencias sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de los/as docentes que se desempeñan en la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2026-00306971-UNC-ARRHH#FCS el Área de Recursos Humanos de la Facultad eleva informe.

Que en IF-2026-00331876-UNC-SAC#FCS Secretaría Académica de la Facultad emite dictamen.

Que fue tratado en Comisión de Asuntos Académicos en fecha 4 de Mayo del 2026.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Conceder al docente Horacio Luis Paulín, CUIL 20-17099627-6, Leg. 31951, licencia sin goce de haberes por incompatibilidad de cargos, en el cargo por concurso de Profesor Titular DSE (Cód. 102) en la asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana correspondiente al 3° año de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FCS desde el 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2028, y/o mientras dure su situación de incompatibilidad.

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente al docente Horacio Luis Paulín, CUIL 20-17099627-6, Leg. 31951, en un cargo de profesor Titular DS (Cód.103) en la Asignatura Psicología Social y Vida Cotidiana correspondiente al 3° año de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2028, o antes si se reintegrase a su dedicación original, de acuerdo a la normativa vigente.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

